

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 14 (12 n.).—A la hora de costumbre da principio la sesión. El ministro de JUSTICIA da lectura al proyecto de las congregaciones religiosas. Se hacen varios ruegos por distintos diputados. El señor PEREZ MADRIGAL anuncia una interpelación sobre la política de Marruecos y por la actuación del alto comisario señor López Ferrer. Sigue la discusión del asunto de los concejales por el artículo 29. La comisión lee el texto del artículo tercero nuevamente redactado, después de ponerse de acuerdo los distintos grupos de la Cámara, incluso los radicales. El señor MADRIGAL pide que se imprima y se reparta el artículo nuevamente redactado. La comisión dice que no se trata de un nuevo dictamen; y estando aceptado por la Cámara no debe dilatarse su aprobación. El señor GIL ROBLES dice que la fórmula es completamente nueva y muy compleja, y por ello debe imprimirse y repartirse. De no ser así se infringiría el reglamento. La presidencia insiste en que se discuta el artículo nuevamente redactado sin más dilaciones. La comisión declara que acepta una enmienda presentada por el señor Granzo. La presidencia pregunta si se aprueba el artículo. Los agrarios y los señores Ossorio y Gallardo y Maura piden votación nominal.

Realizada ésta, se aprueba el artículo por 145 votos contra 29. El señor MADRIGAL explica su voto, afirmando que esas comisiones gestoras que señala el proyecto serán un nido del caciquismo. Pide que sean destituidas también las antiguas comisiones gestoras que llevan funcionando veinte meses. El señor BALBONTIN también explica su voto y dice que ese automatismo para la sustitución de los concejales no es sincero. Además—afirma—os habeis saltado la Constitución como habeis querido. Sin discusión se aprueba el artículo 4.º. El señor AGUIRRE defiende un artículo adicional pidiendo que se excluya de la aplicación de la ley a las provincias vascas y navarras. El señor ANSO interviene y dice que no hay razón para esa exclusión. Se extraña de que hayan sido presentadas enmiendas a este asunto, pues los Ayuntamientos por el artículo 29 son ilegítimos. Los señores ALDASORO, FARRAIS y AIZCUN, se adhieren a la enmienda del señor AGUIRRE porque sería improcedente aplicar la ley a aquella región. En vista que los autores retiraron sus enmiendas últimamente, queda aprobado el proyecto. El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee el proyecto de los presupuestos. También da lectura al proyecto sobre el impuesto de rentas. Terminada la lectura, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

templos de toda clase, sus edificios anexos, palacios episcopales, casas rectorales, seminarios y las edificaciones destinadas al servicio del culto católico y de sus ministros. La misma condición tendrán los muebles, ornamentos, joyas y telas. Mediante una ley especial, el Estado podrá ceder a la Iglesia cosas y derechos que no considere necesario conservar el patrimonio público nacional. Las órdenes y congregaciones religiosas no podrán fundar ni dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y formación de sus miembros. Una inspección del Estado garantizará que no se enseñen doctrinas que atenten contra la seguridad pública.

¿Don Santiago Alba en el partido radical?

Madrid, 14 (4 t.).—Se insiste en que es posible que el partido radical tome una nueva orientación. Se insiste también en que es posible que ingrese en el partido don Santiago Alba. Y se añade a este propósito que se planteará la cuestión entre la minoría radical. El jefe de ésta señor Martínez Barrios ha declarado que el señor Alba tiene tal personalidad y tal importancia política que no sólo el radical, sino cualquier partido le recibirá con los brazos abiertos. También se asegura que ingresará en el partido radical don Melquiades Alvarez.

Los radicales no aceptarán puestos en las comisiones gestoras que se nombren

Madrid, 14 (4 t.).—Se asegura que en la reunión celebrada hoy por la minoría radical se ha acordado no aceptar, caso que las Cortes aprobaran el proyecto de los concejales por el artículo 29 no aceptar puestos en las comisiones gestoras que se nombren para sustituir a aquellos concejales.

Los próximos presupuestos

Madrid, 14 (4 t.).—Como se ha dicho anteriormente los presupuestos generales de gastos se leerán hoy en las Cortes. Las partidas pasan de 4.700 millones al presupuesto del año anterior. En este había una partida de 400 millones para pago de deudas por obras efectuadas en el anterior régimen. Esta cantidad ha sido elevada en quinientos millones que se destinan ahora a obras nuevas y en construcción de escuelas. El presupuesto de Guerra parece que lleva un aumento de siete millones, para el cuerpo de Artillería, cinco para Infantería, estas consignaciones han sido hechas muy especialmente para la adquisición de material y mejoramiento de la vida del soldado. En general, el presupuesto de gastos que se ha de leer hoy en las Cortes, representa un aumento de unos ciento ochenta millones con relación al del año anterior.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 14 (4 t.).—En el diario oficial aparecen hoy las disposiciones siguientes: Nombrando director general de Comercio a don Ramón Nogué. También se nombra director general de Industrias a don Ramón Feced. Se nombra director general del Instituto de Reforma Agraria a don Adolfo Vázquez Hu-marque. Publica una disposición por la que se procederá a equiparar a los efectos del percibo de primas sobre las toneladas de construcción de los buques de recreo, con los de buque dedicados al pasaje. Nombrando Consejero del Banco del Exterior de España a don Vicente Montal y don Lorenzo Medina.

"El Socialista" publica un artículo en el que se afirma que Lerroux estaba de acuerdo con Sanjurjo

Madrid 14 (12 n.).—En «El Socialista» de esta mañana se publica un artículo que ha causado general sensación en todos los medios políticos. Dice que la noticia del día fue la comparecencia de don Alejandro Lerroux ante el juez especial que entiende en los sucesos de agosto cuya comparecencia la atribuye dicho periódico a las declaraciones prestadas por un funcionario del ministerio de Instrucción Pública llamado don José Matres, íntimo amigo del general Sanjurjo, del que fue secretario particular en África y que fué encarcelado en agosto. Parece que dicho funcionario ha declarado que Sanjurjo estaba en íntimo y estrecho contacto con Lerroux mientras aquel estuvo en la dirección general de la guardia civil, viviéndoles de enlace el diputado radical don Ubaldo Azpiazu y el capitán de Artillería señor Galante. Lerroux y Sanjurjo se entrevistaban varias veces en la finca que don Alejandro posee en San Rafael y en algún restaurant de Madrid últimamente. Matres ha afirmado que Lerroux estaba enterado de todo cuanto proyectaba Sanjurjo; y que recabó de este que no hiciera nada hasta que pronunciara su discurso de Zaragoza. Cuando Sanjurjo fué relevado de la dirección de la guardia civil y pasó a Carnibneros consultó con Lerroux el que le aconsejó que aceptara. En otra ocasión, el señor Lerroux ofreció al general Sanjurjo presentar a las Cortes una proposición de alabanza a la guardia civil para la discusión y votación de la misma determinara la división de la mayoría parlamentaria, colocando en una situación difícil al Gobierno; pero Lerroux no cumplió su promesa. Añade «El Socialista» por su cuenta que, como se recordará, el señor Lerroux ha dicho que por tres veces avisó al Gobierno existente; una, por medio de una conversación privada, otra con su discurso de Zaragoza y otra con su discurso de las Cortes. Pero en sus discursos no encontramos esos avisos concretos. En cuanto al aviso privado, Lerroux no se refirió al movimiento militar de Sanjurjo, sino en el propósito de realizar en el banquete con que se obsequió a los cadetes en Caraban-

La ley de congregaciones religiosas

Madrid, 14 (4 t.).—Parece ser que en la ley de las congregaciones religiosas se mantiene casi íntegro el anteproyecto de la comisión jurídica. No podrán ejercer ninguna actividad política; de lo contrario podrán ser clausurados y expulsados. Quedarán sometidas a esta ley y a la legislación común. Llevarán un libro de contabilidad y anualmente harán un balance o inventario. Las ocultaciones serán castigadas con las leyes fiscales. Se les prohíbe el comercio y la industria, la explotación agrícola y la enseñanza pública. Los bienes de la Iglesia serán nacionalizados aunque quedarán en usufructo de la Iglesia. Más del proyecto Madrid, 14 (12 n.).—Algunos otros puntos del proyecto: Las congregaciones religiosas quedan sometidas al régimen de las asociaciones y confesiones religiosas. Se regula su funcionamiento. Se determinan sus derechos, obligaciones, personalidad y competencia propias. Se señala que pertenecen a la propiedad pública nacional los

COMEDOR Compuesto de trinchero, mármol rosa y luna biselada; mesa y seis sillas curvadas. Pesetas 225. Bazar EL LEON

Información de Madrid

Consejo de ministros Madrid, 14 (12 n.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. No asistieron los señores Casares Quiroga y Largo Caballero por encontrarse enfermos. El ministro de Agricultura abandonó el Consejo unos momentos trasladándose a su ministerio, para recoger unos papeles, volviendo después. El señor Zulueta también se retiró por tener que asistir a la presentación de credenciales del ministro de Dinamarca. El Consejo terminó a las dos y media, y en la nota oficiosa que fué entregada a la Prensa, se dice que el Gobierno dedicó todo el Consejo al examen de los presupuestos los que serán leídos por la tarde en las Cortes. El señor Albornoz confirmó que en la sesión de la tarde, después de los ruegos y preguntas, se leería el proyecto de las Congregaciones religiosas.

Los presupuestos generales del año 1933

Madrid, 14 (12 n.).—Esta tarde ha leído en las Cortes, el ministro de Hacienda, los presupuestos de gastos del año 1933. El total de gastos se eleva a 4.711.169.395 pesetas con un aumento de 170 millones sobre el del año 1932. Se acrecienta considerablemente las dotaciones en el presupuesto de obras públicas. Se aumenta cerca de doscientos millones el de Instrucción Pública. En más de cincuenta millones para las anualidades fijadas en la Ley Agraria. El del ministerio de Trabajo no sufre aumento. En la totalidad de los créditos, utilizando otras dotaciones se aumentan en 500.000 pesetas, para atender el funcionamiento de los organismos paritarios. Se eleva en otras 500.000 pesetas para subvenciones de obras de sociedades cooperativas. También se incrementa en medio millón de pesetas para subvenciones en los paros forzados y accidentes de trabajo.

La campaña del "Diario"

Una carta de Laujar Señor director de HERALDO DE ALMERÍA. Almería Muy señor nuestro: Nos permitimos adjuntar a usted una copia de la carta remitida con esta fecha al señor director de «Diario de Almería» don Angel Cortina, con el ruego de que se sirva insertarla en el periódico de su dirección. Dándole las gracias anticipadas, quedan de ustedes efec-tísimo y atentos ss. ss. q. l. s.—Por los obreros de Acción Republicana, Diego Garcia Fernandez.—Por los obreros federales, Antonio Hernández.

Se han dado órdenes de embarque a los vapores siguientes:

Al vapor «Eva», para Liverpool, hasta 7.980 barriles y 26 cajas; y para Manchester, hasta 3.981 barriles y 111 medios. Al «Ceita», para Bristol, hasta 3.049 barriles; y para Cardiff, hasta 2.755 barriles y 47 cajas. Al «Bessel», para Bremen, hasta 7.898 barriles, 70 medios y 600 cajas. Al «Jonge Jacobus», para Londres, hasta 7.269 barriles y 25 cajas; y para Rotterdam, hasta 873 barriles.

su dirección llama republicanos, protestamos energicamente de esos telegramas y de esos republicanos, y en uso de un perfecto derecho, libre y espontáneamente, por propio impulso de nuestra voluntad, movida únicamente por el cariño que le tenemos al presidente «flamante» de la Diputación, nos manifestamos el domingo ordenadamente y sin que promoviera ninguno de los alborotos que cuenta su correspondencia, para hacer llegar ante el ministro de la Gobernación, ante todas las autoridades de la República ante usted, señor director de «Diario de Almería», que es quien más enturbia las aguas, la expresión de nuestra voluntad de no permitir que vuelvan a gobernarnos caciques cavernícolas que son tan republicanos como el cardenal Segura. Nosotros los trabajadores que escribimos estas líneas y estamos afiliados a los partidos Federal y Acción Republicana, tenemos derecho a decir la verdad y ella es que en Laujar no hay más republicanos que nosotros los obreros y el «flamante» presidente que desde antes de la República está al frente de nosotros. Sépanlo así todas las autoridades de la provincia y todos los partidos republicanos y para una completa garantía de nuestra labor republicana y una satisfacción a nuestra conciencia de buenos ciudadanos, puede el señor gobernador y los partidos políticos enviar una inspección para aclarar el pleito político que desde hoy se entabla en Laujar entre los que siempre nos tuvieron sumidos en la miseria y aplastados en la esclavitud y los trabajadores republicanos que hemos sabido barrerlos de la administración del pueblo, que quieren recobrar por procedimientos caciquiles, porque como ellos no votaron la República piensan que todavía no ha entrado en España. Y hasta mañana, señor Cortina, de Vd. atento s. s.—Por los obreros federales, Antonio Hernández.—Por los obreros de Acción Republicana, Diego Garcia.

COMEDOR

Compuesto de cama con somiers, mesita de noche y armario de luna biselada. 300 pesetas. Bazar EL LEON

DORMITORIO

Compuesto de cama con somiers, mesita de noche y armario de luna biselada. 300 pesetas. Bazar EL LEON

Información frutera

Embarques Ayer salieron para sus destinos, los vapores siguientes: «Eras», para Londres, con 10.485 barriles, 136 medios y 40 cajas. «Messina», para Hamburgo, 17.248 barriles, 226 medios y 28 cajas. De esta carga, 22 barriles, 50 medios y 400 cajas, como tránsito. «Assyrian», para Liverpool con 9.660 barriles y 18 medios. *** Como cabotaje se autorizaron en el vapor «Ayala Mendí», para Vigo, 15 barriles. *** Se han dado órdenes de embarque a los vapores siguientes: Al vapor «Eva», para Liverpool, hasta 7.980 barriles y 26 cajas; y para Manchester, hasta 3.981 barriles y 111 medios. Al «Ceita», para Bristol, hasta 3.049 barriles; y para Cardiff, hasta 2.755 barriles y 47 cajas. Al «Bessel», para Bremen, hasta 7.898 barriles, 70 medios y 600 cajas. Al «Jonge Jacobus», para Londres, hasta 7.269 barriles y 25 cajas; y para Rotterdam, hasta 873 barriles. *** En puerto quedó, en espera de carga, el vapor «Bessel», para Bremen. COTIZACIONES DE MERCADOS Telegramas recibidos ayer en la Cámara: Hamburgo.—«Nancy», «Valencia», jueves.—Luttenson. Otrc: Jueves «Nancy», «Valencia».—Timmkorn. Londres.—Vapor «Ugo Bassi» restos «Alardi», de 10 a 19, mayoría de 14 a 15.—Keeling. Glasgow.—Vapor «Gartarvon». Calidad o condición del cargamento, no tan buena como anterior. Demanda activa. De 12 a 21, mayoría de 13 a 15. Algu-

Pro-trabajo

Las conclusiones que han sido aprobadas por la U. G. T. para remediar el paro forzoso en nuestra ciudad

Convocadas por el Comité de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores, se reunieron anoche a las nueve y media, en su local social Blasco Ibáñez, número 9, los representantes de las distintas sociedades afectas a ella, con asistencia de los concejales y diputados socialistas y otros elementos, para acordar las medidas y gestiones que se han de hacer a fin de preparar un plan de obras de inmediata solución y otras, de más remota, pero no larga, solución. Abierta la sesión por el compañero Luis Gázquez y dado cuenta del objeto de ella, por el camarada Montañez, secretario del Comité, se procede a abrir discusión, acordándose en virtud de ella, pedir al Gobierno, por medio de nuestros diputados; al gobernador y Diputación provincial, por el Comité de la Federación; y al Ayuntamiento, por medio de nuestra minoría socialista, se gestione la solución de las siguientes obras: Se consigne en el presupuesto municipal la cantidad necesaria para que se puedan comenzar las obras del Grupo Escolar, denominado Nicolás Salmerón, cuyo expediente de subvención por el Gobierno, está aprobado. Se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para poder acogerse a la subvención dada por el Estado para la construcción de dos grupos escolares del empréstito de 400 millones para centros de enseñanzas. Se acuerde por el Ayuntamiento girar una visita a todas las viviendas por el servicio de Inspección de Higiene Municipal para que aquellas estén en las condiciones que marca la Ley, teniendo en cuenta, que esta inspección sanitaria dará por resultado la ejecución de obras, y que a esta inspección acompañados obreros del Ramo de Construcción. Pedir al Ayuntamiento de Almería señale un plazo de dos o tres meses para que se puedan ejecutar obras sin previo pago del impuesto que se exige de ordinario.

Pro-trabajo

Las conclusiones que han sido aprobadas por la U. G. T. para remediar el paro forzoso en nuestra ciudad

Gestionar del contratista de la Ciudad Jardín se reanuden los trabajos teniendo en cuenta que se le ha concedido un crédito de 60.000 pesetas por el Banco de Crédito Local. Gestionar de la Junta Obras del Puerto se realicen las obras del adoquinado que quedan aún por ejecutar. Pedir a la Junta de O, del P. sea un hecho inmediato la expropiación y por consecuencia, la demolición de las casas de la acera del puerto para la terminación de las obras del Parque. Pedir al Ayuntamiento ceda los terrenos para la construcción de la nueva cárcel a fin de realizar las gestiones para que esto sea una realidad. Pedir al Ayuntamiento se cumpla la Ley Municipal en lo referente a las casas llamadas combinadas que se encuentren en el centro de la población. Visto el ofrecimiento por parte de la compañía del Valle de Lecrín para hacer el alcantarillado y traída de aguas a esta ciudad, pedir al Ayuntamiento active los créditos y trámites necesarios. Pedir al Ayuntamiento la creación de evacuatorios en los distintos distritos de la localidad. Pedir al Ayuntamiento se pavimente y abovede la plaza de Ramón y Cajal para evitar el bochorno de las pasarelas. Que nuestros diputados gestionen en los Ministerios la pronta realización de la ampliación de la muralla de Poniente de este puerto. Que gestionen también en el Ministerio de Instrucción Pública se termine el expediente incoado para convertir la parte edificada para cuartel de la Guardia civil de la Rambla de Belén en edificio para Escuela Normal y de Trabajo. Se gestione de la directiva de Asistencia Social la pronta realización de la Casa del Niño. Gestionar de la autoridad que corresponda se tramite con rapidez el expediente de construcción para Instituto de Segunda Enseñanza,

CONNOLLY SHAW Ltd.

Incorporados con M. Isaacs & Sons Ltd. London Fruit Exchange Epitaifields LONDRES E. 1. CORREDORES de Frutas en Londres, Liverpool, Manchester Newcastle, Hull, Cardiff, Dublin y Belfast.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios. Rows include Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Cardiff, Copenhagen, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hamburg, Hull, Liverpool, London, Manchester, Newcastle, Puertos de Noruega, Puertos de Suecia, Rotterdam, Southampton, Sud America, Varios puertos.

EBANISTAS

Haya estufada, buena calidad a precio fuera de competencia, en la Casa Viuda de Angel Pastor. Siempre joven y guapa Artículos para belleza el mayor surtido La Casa de las Medias Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

COSULICH LINE El magnifico vapor "LAURA C" cargará el día 26 del corriente en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la cabida con anticipación. Consignatario: M. BERJON A. de la República, 55,



Plaza de Toros de Almería

Monumental novillada con picadores

El domingo, 16 de octubre de 1932

6 escogidos novillos-toros de Santa Coloma, 6

MATADORES:

Leopoldo Blanco,

"Citanillo de Triana II"

y Diego de los Reyes

SOMBRA: 6 PTAS.

SOL: 3'50 PTAS.

La corrida comenzará a las tres y media en punto de la tarde

pa y la responsabilidad serán mucho mayores.

Nadie sin duda, está tan obligado a respetar la Constitución como las propias Cortes Constituyentes.

La suspensión de los periódicos, se mire como se mire, es un acto claramente anticonstitucional y dictatorial. Y en nada, absolutamente nada, lo amigora el hecho de que el Gobierno tenga tras de sí una mayoría parlamentaria. Querrá ello decir únicamente que la culpa y la responsabilidad del Gobierno las comparte el Parlamento, y que, por lo tanto, no basta un cambio de Gobierno, sino también de Parlamento.

Al Gobierno le es indispensable la confianza del Parlamento; pero aún más indispensable le es a éste la confianza del país.

Hay que reconocer que este Gobierno no anda remiso en consultar a un Parlamento con el cual sabe de antemano que cuenta incondicionalmente; pero también hemos de reconocer que, en cambio, muestra una viva repugnancia—lo mismo que el Parlamento—a consultar a la opinión pública y a dejar que se manifieste.

Nosotros creemos que en vez de acudir tantas veces a pedir la confianza de unas Cortes incondicionales, sería mucho más liberal, democrático y de acuerdo con la Constitución, acudir una sola vez a pedir la confianza del pueblo por medio de unas elecciones generales.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO (De «La Libertad»)

CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y material eléctrico en general

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.—Transformadores y Alternadores.—Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES
Lámparas "OSRAM"—Correas de cuero—goma "GOODRICH"

Montajes, Instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alíx, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

MUEBLES

Confección, 18-A

Calcetines gran fantasía

Extenso surtido

La Casa de las Medias

PIANO

Se vende o alquila. Razón casarata, letra D.

Los deportes

El partido del miércoles

En primer término, hemos de protestar enérgicamente, de que la Policía sacara del campo al jugador Romerito, y lo condujera a la Comisaría a disposición, no sabemos de que autoridad.

Dentro del terreno de juego no hay más autoridad que la del árbitro. Y por una incidencia en el propio terreno, entre jugadores, y a consecuencia del mismo juego, sea el incidente de la gravedad que sea, no puede intervenir otra autoridad que la federativa. No cabe otra jurisdicción.

Respetuosa pero enérgicamente, protesta este humilde embozonador de cuartillas de la detención de Romerito. Y protesta, porque además de no ser legal y vulnerarse con ello los Estatutos que rigen al fútbol nacional y al internacional, una ligereza de esta clase perjudica al fútbol almeriense y al deporte local. Porque, ¿qué equipo forastero se decidirá a contender con el nuestro, en Almería, sabiendo que, por un incidente entre jugadores, en el terreno de juego, la Policía saca del campo, detenidos, a los equipiers? Ninguno.

Quede consignada nuestra protesta, enérgica y decidida, contra quien dispuso y ordenó la detención del jugador del Murcia.

Es la cuarta vez que hemos visto jugar al Murcia en nuestro campo. Y bastante más de cuatro, desde que en Murcia se juega al fútbol. No hace muchos años, en las Cortes, contra el Barcelona, en partido de campeonato. Y antes, en su gestación, cuando los Cuarteros y Servet eran sus figuras más sobresalientes. Y cuando el Sporting Club Carthago libraba con él aquellas batallas que termina-

ban en «pedreas», llevando por madera de combate a Ausejo y a Luis Vaso, a Antón, a Dioní y a Valderas.

De todas estas actuaciones me quedo con el juego de los veinte minutos últimos del segundo partido de feria, en aquel tiempo que hubo de arbitrar su propio representante, por rechazar nuestro público a Cuartero.

El miércoles, el Murcia no hizo gran juego, pero sí jugó lo bastante para decir de su personalidad. Bien es verdad que le faltaban cinco titulares. (Erzo, Palahí, Zamorita, Roig y Sornichero). Pero así y todo, ligó jugadas, pasó ajustado, y empleó la violencia característica de quien, siendo superior se ve comprometido por un inferior en categoría, aunque no en línea. De ahí, que no le advirtiéramos esa experiencia de equipos hechos, necesaria para los momentos difíciles y para que la violencia se deje en casita.

El jugador más destacado, más seguro y más práctico, Mondragón, seguido muy de cerca por Griera. Después, Romerito, Garcerán y el propio Enrique, que actualmente parece que juega como reserva.

No nos confiemos mucho a la eficacia del «Athletic» que se presentó el miércoles. De ello puede responder el tanteo. Y no se atribuya, a que la defensa cerrada del Murcia no les dejara marcar. Por el lado de Sorribas hubo ocasiones y muchas.

Está bien el «Athletic» que jugó el miércoles. Bastante completo, si se acondiciona en el puesto de extremo derecha un buen elemento que, por lo menos, recuerde a Bueso, que mereció el sobrenombre de «bicicleta». Y en la línea defensiva, a cualquiera de los cuatro que por ella vienen desfilando, siempre prefiriendo la seguridad que en este encuentro dió Jover y que en otras ocasiones ha dado Ripoll, y la veteranía y decisión de Blanes.

¿Que el «Athletic» jugó un buen partido? Ni mucho menos. Se defendió, atacó y jugó, como pudo y como lo dejaron. En algunos momentos, de forma brillante y peligrosa. Tiene hoy el «Athletic» con estos elementos incorporados, un buen equipo, labor de acoplamiento y de encaje, es lo que ahora hace falta. Sin duda, que proporcionándole el extremo que en la derecha necesita, el flojo campeonato que ha de jugar, será para él. Y con esta conquista, el ascenso a la categoría inmediata superior. Ya es un éxito si esto se logra.

El de mejor actuación de los elementos nuevos, Lolín. No en balde fué Lolín, en la región Centro, un jugador colizable, y en su puesto, en cierta época, la mejor figura. Morales está pesado. Hay mucho volumen en Morales que le distancia un poco del Morales peligroso del «Cartagena» que el Murcia arrebató

con codicia. Benítez, creemos que es más jugador de lo que demostró el miércoles. Acometió bastante, se movió mucho, ayudó de forma incansable a los medicos y tiró a puerta, repetidas veces. Con más conocimiento de causa juzgaremos en otra ocasión. Y de igual forma, con respecto a los otros dos nuevos elementos incorporados. Calderón nos agradó más en esta segunda actuación, por su seguridad en el bloqueo y su mejor colocación. Si le quisimos advertir, no mucha agilidad y alguna lentitud en los movimientos. Con corregir esto, que es cuestión de forma, aceptado.

Curado sigue siendo Curado. Con esto basta. Trabaja. Y viéndose medio secundado, se anima y prodiga las jugadas. Cuando halle el acierto que dá la inteligencia con sus compañeros, será un constante peligro, más, si el shoot de Morales se aprovecha y el acoso de Benítez no escasea.

De los demás athleticos, formidable y sorprendente Manolo Jover, por la decisión y la valentía puestas en las entradas, y por la seguridad en el despeje. Magnífico, Jimenillo. Bien a secas, Amezcua, aunque decayó bastante en el segundo tiempo. Y Góngora, firme y más seguro a partir de los primeros veinte minutos. Los extremos muy flojos. Más acertado, Segura.

El asalto al campo, por los espectadores, yá lo decíamos anteaayer, és, además de inconveniente, peligroso para un club federado. Estamos bajo la vigilante mirada de la Federación y de los clubs que con nosotros han de jugar, y una descalificación podría arrebatarlos la oportunidad que se presenta para una buena clasificación del «Athletic».

Nuestro público, de por sí hospitalario y comprensivo, sabrá tomar en cuenta esta consideración y apartarse de los alborotos innecesarios. Las federaciones no dejan sin sanción los delitos incalificables del estilo del que cometió Romerito.

A este propósito recuerdo un incidente muy similar, ocurrido en Las Cortes, del que fué protagonista Planas, entonces idolo del público catalán.

A un balón entró el defensa barcelonista de cabeza; sobre él cayó, embaldado y con el pié en alto, Peral, un interior que jugaba en el Valencia, en sus primitivos tiempos, cuando Montes y Cubells, Planas, logró alejar la pelota, pero Peral le dió con la planta de la bota en el hombro, cayendo el valenciano, por el choque. Quedó Peral sin sentido, a consecuencia de la caída, y al regresar Planas de terminar la jugada, en vez de auxiliarse le dió un patadón descarado, a sangre fría, en plena cara. El campo entero se le fué encima.

a Planas. La colonia valenciana, numerosa en Barcelona como to do el mundo sabe, se cansó de lanzar improprios al defensa azul grana, secundando a aquella todo el público, pese a ser Planas un idolo de los catalanes. Pero ni un solo espectador, valenciano o no valenciano, se arrojó al campo a tomarse la justicia por su mano.

Se sancionó el caso, duramente, como correspondía, y de aquella sanción, el Barcelona todavía recuerda sus perjuicios, y Planas, con ello, también tuvo los suyos. Mermó su prestigio y sus ingresos, y su buena cotización en la bolsa activa.

Del arbitraje, ¿que podemos decir? La culpa no es del árbitro, de quien cabía esperar algo muy parecido. García Calvo es una y carne del Murcia, que sabe colocarle, por esos campos de Dios, en más de un aprieto. La directiva del «Athletic» debe darse por avisada, de estas impropiedades. Bien, que a quien lo exija, y lo imponga como condición-base en sus compromisos se le dé un árbitro colegiado, que en partidos amistosos no es obligado. Pero yá que así se hace y con ello se transige, que el que actúe, sea de región o Colegio distinto a la que pertenezca el equipo visitante.

García Calvo, que no empezó mal ni mucho menos, se hizo sordo a las protestas y ciego para las faltas pisanas.

ROGEQUI

AMPLIACION

CASA ROSALES

- Tiendas, 4
- CALCETINES
- JERSEYS DE NIÑOS
- BONINAS
- GUANTES DE PIEL
- GORRAS
- MONO MECANICO
- MEDIAS
- CORBATAS SEDA
- CHECOS
- IMPERMEABLES
- PELLIZAS
- TRAJES AZULES
- ABRIGOS
- SOMBREROS
- CAMISAS

Precios de Fábrica Próxima apertura

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 14 de Octubre

Núm. premiado

7

A cobrar en las oficinas provinciales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

LINDISIMOS DORMITORIOS

Preciosos comedores
Elegantísimos gabinetes
Nuevos modelos (Precios sorprendentes
BAZAR EL LEON

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento
de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania
Capitán García Andújar, 1.—Almería

Notas actuales

La libertad de prensa

Han reaparecido dos de los periódicos madrileños suspendidos. Pero eso no basta. ¿Por qué se mantiene la suspensión de los otros? No encontramos ninguna razón para ello, ni aun desde el punto de vista gubernamental, que en modo alguno compartimos.

Además, aunque mañana volverían a salir todos los periódicos suspendidos, no sería bastante reparación, pues aparte de los muchos daños morales y materiales ocasionados, es que nada adelantamos con que mañana salgan todos los periódicos y con que pasado los vuelvan a suspender: lo que hace falta es que el hecho no pueda repetirse que quede ya de una vez verdaderamente garantizada la libertad de Prensa.

Mal precedente, malísimo, es este de que un Gobierno pueda, sin más, suspender los periódicos que le plazca. No se va por semejante camino a la construcción de una República liberal y democrática. Por mucho que se nos diga, no podemos creer que los que así proceden se proponen liberar a este desdichado pueblo, reconocerle el derecho de pensar y obrar por cuenta propia.

Si el Gobierno se declarase francamente dictatorial, tendríamos que combatirlo como liberales y democratas; pero al usar los procedimientos dictatoriales bajo el pabellón de una República liberal y democrática, tenemos que combatirlo además en nombre de los más elementales sentimientos de lealtad. Se podrá ser partidario de tal o cual sistema: pero en modo alguno del engaño.

El Pueblo votó este Parlamento para que le diese una Constitución, y es la hora en que el Parlamento aun no ha cumplido el mandato. Se ha redactado, si, la Constitución, pero no se nos ha dado: no se ha hecho más que enseñarnosla, exponerla a nuestra admiración, y luego guardarla con mucho cuidado en un cajón para cuando seamos buenos. No era esto lo convenido; no fué lo que la conjunción republicano-socialista nos dijo en la campaña electoral.

Si la conjunción republicano-socialista nos hubiese dicho que su propósito era archivar la Constitución como un trabajo puramente doctrinal y académico; y luego en la práctica apoyar incondicionalmente cualquier decisión del Gobierno, por anticonstitucional que fuese, estamos seguros de que sólo hubiese obtenido una exigua minoría de votos.

Si lo que se quería era una especie de Convención o dictadura parlamentaria, no había por qué pedir el voto para unas Cortes Constituyentes. Unas Cortes Constituyentes están obligadas a redactar, promulgar y hacer cumplir una Constitución, y las actuales Cortes no han hecho más que lo primero. ¿A qué se debe tal anomalía? Si se debe a que han redactado una Constitución que no puede ponerse en vigor, porque no se ajusta a las necesidades y circunstancias del país, a lo que exige la ruta que hemos de seguir forzosamente habrá que reconocer que no han sabido cumplir su cometido. Y si la Constitución es magnífica y perfectamete viable, y pueden por lo tanto, ponerla en vigor, pero no quieren, entonces la cul-

Palabras de la primera página.

hacemos eco de esta queja y se la trasladamos a quienes correspondan para que se trate de corregir una necesidad tan imperiosa como esa.

Uno de nuestros comunicantes asegura que la deficiencia en los servicios médicos del Hospital es debido a la falta de subalternos que ayuden en su cometido a los señores doctores.

Nueva directiva

En junta general recientemente celebrada ha sido elegida la siguiente junta directiva de la Asociación de Alumnos Normalistas de Almería.

Presidente, José Artés Salmerón; Vicepresidente, Luis Sáez Réche; secretario, Jerónimo Asensio Ortuño; vicesecretaria, Amparo Ferrer Zea; tesorera, Rosa Herrera; contador, José Peral Díaz; vocales: Dolores Ruiz, Manuel Murillo Hernández, Pedro Minagorre, José Jiménez Viedma, y Trinidad Gómez Campaña.

Asistencia social

En los comedores de este benéfico establecimiento se les facilitó ayer comida a 394 adultos, 349 niños y 8 transeuntes.

En la Diputación

Como de costumbre, ayer visitamos al presidente de la Diputación señor Fernández Moratilla, quien no pudo facilitarnos ninguna noticia por carecer de ella.

Las obras del camino de ronda

A las diez y media del día de hoy en la Jefatura de Obras públicas se procederá al nombramiento de doce obreros para trabajar en el camino de Ronda la próxima semana.

Se empezará a nombrar desde el número 67 de la segunda lista de las confeccionadas por el Ayuntamiento; advirtiendo a

dichos obreros que perderá turno aquel que no estuviere presente al tiempo de su nombramiento.

De interés para los agricultores

Por la «Gaceta» del día 25 de septiembre, se autoriza a la Dirección General de Agricultura para suministrar a todo agricultor que lo solicite, clases de trigo especiales para simiente, entre otras el Aragón o catalán de monte, limpio y cribado, a 55 pesetas los cien kilos con envase.

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y escuelas públicas, informarán y facilitarán impresos gratuitamente para hacer los pedidos.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente y temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

CLEMENTE (HILLO)

Peluquero de señoras

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las permanentes a 20 pesetas garantizadas.

A. DE LA REPUBLICA, 17

Teléfono 1-0-3

ELEVACIONES DE AGUAS GRATIS

AERMOTOR siempre AERMOTOR

La única que no derriba el viento. Las más caras. Pero las mejores. Lo barato es caro.

Diríjanse a don Luis García Peinado

Tagarote-Zapillo, 1.—ALMERIA

Engrase anual. Se acepta por completo automáticamente. Dispongo de equipo de fondeo GRATIS. VENTAS A PLAZOS

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico (Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Calle Muñoz, 8 (Tel. 4-9

Se vende por defunción del dueño

Finca rústica situada en esta ciudad, de 6.500 metros cuadrados, cercada en todo su perímetro, con amplio edificio para fábrica o almacenes y espaciosa casa-cortijo. Tiene tierras de labor, agua propia procedente de pozo con instalación de bomba y motor para 40 metros cúbicos de caída. La cruz a la vez, el cauce de las aguas de «Pozo Arturo».

—Fábrica de Tejidos, instalada en la finca artes descrita, compuesta de nueve telares mecánicos y aparatos y menaje complementarios, movida por motor de aceite pesado de 1315 H. P. y motor eléctrico, auxiliar de 7 H. P.

INFORMES: Calle Murcia n.º 20 - ALMERIA

Vida religiosa

Santos para hoy
Santa Teresa de Jesús, virgen; Bruno, obispo, Fortunato, Agileo, mártires; Antiocho, Severo, obispos, Aurelia, virger; Tecla, abadesa. La Misa y Oficio cívico son de Santa Teresa, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Teresa de Jesús, Virgen

Nació en Avila de ilustre familia. A los 10 años perdió la madre y esto fué un bien para Teresa, que dispaba y vana, en peligro de condenarse, volvió en sí misma y confiándose a la Virgen, tuvo la gracia de la vocación religiosa y a los veinte años entró entre las monjas Carmelitas. Comenzó la reforma de sí misma, a despojarse de todo afecto terreno y a no vivir más que para Dios que la regalaba con dulzuras de Paraíso; pero Dios la puso también en la prueba permitiendo que se burlasen de ella las novicias y tenida por visionaria y ella desfogaba su amargura con Dios y exclamaba: «¡O Jesús mio, o padecer o morir!». Recibió la bendición del papa Pío IV y protegida por la Virgen, reformó la vida primitiva. Erigió treinta monasterios entre luchas heroicas dejando a los Carmelitas ejemplos de la más heroica virtud y escritos celestiales, comparables a los de los Santos Padres. Dios le reveló la hora de su muerte y en un éxtasis de amor su alma voló al Esposo celestial (1582).

Hoy celebrará en la iglesia de San Sebastián. Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús.

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 248 kilogramos; lanares, 0 reses con 00 kilogramos; cabrias, 26 reses

con 332 kilogramos; cerdos, 14 con 743 kilogramos. Total: 923. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 16'00 a 17'00 ptas. Se han vendido al detall las nuevas de 0'17 a 0'20 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 00 y 00 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas. Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado del país, 7.500. Se han vendido el 100 del país a 25'50 a 24'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'25 céntimos. Se ha vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas. Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos. Se han vendido al detall de África de 17'00 a 0'20 céntimos.

Serrín de Corcho Armstrong AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Para comprar muebles Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. PARIS-MADRID Real, 9. ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

Cristóbal Peregrín Caparrós en Testamentaria A. DE LA REPUBLICA, 16 Compra y Exportación de ALMENDRA

HERALDO DE ALMERIA DIARIO DE LA MAÑANA Defensor de los intereses de la provincia Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14 PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería Mes 2 ptas Provincia Trimestre 6 " Resto de España Semestre 15 " Extranjero Un año 60 "

Varios sucesos sin importancia

Estampa del día

Octubre 15 Sábado La política

Constantemente me interrogo a sí mismo: ¿Qué sucederá en este pleito político...? Porque estoy completamente desconcertado. Claro está que de lo que se llama política yo estoy pez, pero completamente pez; quizás por que nunca me ha dado la chifladura de preocuparme de ello; y creo que de las cosas más acertada que he hecho en mi vida ha sido esta de no preocuparme al menos de quien va a quedar en la situación. Esto debe ser lo más importante de lo que se discute en el pleito que se sostiene, pues oír decir a un «enchufado» no hace días que se le quitaban el puesto que disfrutaba, él solo haría la revolución. ¡Muy lógico, señores! Así se debe ser; nada de «latifundios» ni «procuradades». Al que le quiten el pan, tiene derecho a todo; hasta de tomar una rabieta, como la que ahora tienen los partidos políticos. El caso es que me estoy apartando de la cuestión. Y la cuestión es que yo no sé nada de política; y que me parece que lo que está pasando ahora entre los partidos tampoco es política, porque según la definición del diccionario, política es algo muy distinto de lo que sucede en Almería. Y una vez que se me presenten de un Expositor Internacional.

Valencia proyecta una gran Exposición

Los artistas deberian hacer primero el certamen de caracter nacional. El proyecto de los artistas valencianos de celebrar una Exposición Internacional para 1935, me parece que es dar un salto demasiado alto. Desde 1910 hasta hoy, bien se hubiera podido pensar en celebrar una exposición de caracter nacional que es lo que le falta por realizar a Valencia. Seria más ideal organizar esta, constituyendo un alarde magnifico de toda la riqueza española representada en tan interesante certamen. Una exposición nacional de todos los productos españoles, exponiendo los elementos de progreso que hoy invaden las fábricas y los campos restando brazos al trabajo. Los factores que representan la gran faceta del comercio, agricultura y la industria. Estos artistas que propugnan por una exposición internacional, podrían exponer todas las bellas producciones regionales de España, ya que los momentos son más oportunos para esto; mucho más cuando todavía están por liquidar las exposiciones de Sevilla y Barcelona. Con una amplia subjetividad que abarcará en síntesis toda la tradición española, las costumbres plásticas, la arquitectura variadísima en las distintas regiones, el arte y toda manifestación nacional que presentará a España con esa faceta multicolor que es lo que le da vida, y esplendor; recopilando lo bueno de cada pueblo, lo típico, lo curioso, para mostrar unificado el esplendor nacional a base del progreso de cada región. Y nadie mejor que Valencia puede servir de marco para presentar el reflejo vivo de los demás pueblos españoles, ni en las condiciones que ella se encuentra para llevar a la práctica la idea. Tal vez después de esta exposición nacional, surgiera la base firme para conseguir con éxito esa otra idea que tie-

Noticias y sucesos

Varios sucesos sin importancia

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de confitería de Bernabé Morcillo, de Vera, único en dicha Ciudad. Razón Bernabé Morcillo, Mayor 28, Vera.

Hallazgo

Francisco Bedmar Ruiz presentó en la Comisaría una llave que encontró en la vía pública, la cual está a disposición del que acredite ser su dueño.

Canarios y palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

Pérdida

A quien se le haya perdido un perro de raza medio pashón, color canela obscuro, puede presentarse a recogerlo en Tabernas, en el comercio de don Gabriel Ubada. Se le entregará acreditando ser su dueño.

Por cojer leña sin permiso

Tijola.—En el punto conocido por «Collado de Juan Grande», fueron sorprendidos cogiendo leña sin permiso, Rafael Giménez Sanchez e Isidro Miralles Martínez. Dichos individuos han pasado a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Por insultos

Ana Martínez Mellado denunció a Miguel Alonso por insultarle y amenazarle de palabra.

Colocación

Para cobranza, administración de fincas o trabajos de escritorio, se ofrece persona activa y solvente. Detalles e informes en la Administración de este diario.

¡Pobre hombre!

Eduardo Muñoz Alonso denunció en la Comisaría a su esposa Ana Bisbal Durán y a un hermano de ésta llamado Antonio, por sacarle los muebles de su domicilio y 342'80 pesetas que guardaba en uno de los muebles.

1910 confirma nuestra idea

Aquella exposición a pesar de reducirse a un certamen para exponer los productos de la patria chica, tuvo una resonancia ante las demás regiones, donde la vieron con gran simpatía, y ante los pueblos extranjeros que admiraron en ella la obra grandiosa de una de las mejores ciudades españolas. Ahora, si Valencia prepara una exposición nacional llevará el brazo fuerte de los pueblos hermanos, abrazo apretado más que nunca en estos momentos de incomprensión política de pueblos y razas, y América reflejará también el camino para otro próximo certamen internacional por atravesar las fronteras, pero más que na-

Vapores correos franceses Societé de la Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Octubre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle 12, Málaga.—

F. SERRANO OLMO Corredor de frutas en París Especialidad uvas de Ohanes o Almería Consigne sus exportaciones y obtendrá los mejores precios del mercado Cuentas de venta, con cheque, prontas y económicas INFORMES Y CUANTOS DETALLES NECESITEN LOS DARA Cecilio Guzmán. - Canjáyar

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy Vista de la causa núm. 43 del año 1932, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de injurias a la Guardia civil, contra Juan Requena y otros. Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Reyes.

Vista de la causa núm. 5 del año 1932, procedente del Juzgado de Canjáyar, contra Eduardo Martín y otro, por el delito de robo. Abogados, señores García Briet y G. Fernández. Procuradores, señores Escobar y Reyes.

JOSE GARCIA GODOY PRACTICANTE MURCIA, 9 ALMERIA

Aviso a los parraleros y exportadores de uvas

Cajitas de un kilo doscientos gramos, peso neto para cabida de diez kilos uva, estilo murciano, madera imitación caoba. Precios sin competencia. Para pedidos e informes: FEDERICO SERRALTA, «H. La Mala-gueña».—Real, 53.

Fumad papel ESTAMPA es el mejor

EL CAÑON Confitería y Pastelería J. MARTINEZ ZEA Avenida de la República núm. 47 (al lado de los coches Alsina) Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fientes y ramilletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica. Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores. Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

¡¡EH!! Aficionados a la fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9.—8 exposiciones a 2'80.—Revelado de películas, 0'25.—Copias 6 x 9, 0'20. Droguería PALENZUELA

Servicio de Correos HORAS Certificadas y valores declarados de 8 a 15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Círcos postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 10,30; de 13 a 14 ENTRADA A las 8'30 Nijar y Roquetas A las 10 Canjáyar, Huéccija, Iñar, Instinción, Rágo, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante. SALIDA A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca. A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 18 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.